

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 689/2026 "POLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO DE LA SEJ"

Fecha de publicación: Del 1 de septiembre del 2026 al 22 de septiembre del 2026

